Anexo 3.
(ESPECIFICACIONES TECNICAS)

1. **Cantidad de los bienes**

   Se solicita la adquisición de 21.276 (veintiún mil doscientos setenta y seis) Litros de Combustible Gasoil tipo Diesel.

2. **Descripción**

LOTE Combustibles			
Item	**Cod. De Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**
1	15101505-999	Gasoil - Diesel	21.276 Litros

Se hará reajuste de Precio durante la vigencia del Contrato, cuando el Poder Ejecutivo emita un Decreto en relación a los Precios de Combustibles
Las firmas oferentes deben proveer toda la información necesaria que permita a la Municipalidad de DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA, analizar y determinar, si los productos ofertados, cumplen con cada característica establecida a través de la presente especificación técnica y con los estándares de calidad requerida para este tipo de productos.

Los precios ofertados y adjudicados, estarán sujetos a reajuste de precios, siempre y cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento (15%) sobre la inflación oficial.

Fórmula a Aplicar: $P = Po \times \frac{C}{Co}$;

Donde:

P = Precio reajustado de la Oferta.
Po = Precio Original de la Oferta.
C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.
Co= Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas.

P2 = P1 x (1 x (U$S2/U$S1))

Donde:

P2 = Precio Reajustado
P1 = Precio Ofertado

U$S2/U$S1 = Cociente de la variación de la tasa de cambio del Dólar de los Estados Unidos de América, tipo vendedor

Entre la fecha de reajuste (U$S2) y la fecha de celebración del contrato (U$S1)

3. **Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos**

Para la contratación de referencia, se tendrá en cuenta las siguientes especificaciones de los bienes solicitados: Combustibles tipo Gasoil (Diesel), Filtrado, con apariencia limpia y color comercial.
Presentación: litros.
En ningún caso se aceptarán los bienes que difieran en uno o más parámetros de los solicitados.
Los bienes a ser adquiridos serán entregados en las estaciones de servicios adjudicados y/o autorizados.

4. **Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.**

A ser entregados de acuerdo a la Orden de Compra emitida por la convocante.
Las ordenes de compras serán numerados y munidos de sus respectivas series; las que serán canjeadas por litros de combustibles en las bocas de expendio de las estaciones de servicio autorizadas por la Contratista. Las Órdenes de Compras tendrán fecha de vencimiento de 30 días desde la fecha de emisión.

5. Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios

A ser adquiridos en el lugar de la Estación de Servicios y a ser entregados en la Municipalidad de Dr. J. Eulogio Estigarribia de acuerdo a las cláusulas del contrato de provisión.

6. Condiciones de pago

El sistema de pago se establece de la siguiente manera:

- A crédito.
- Se otorgara un anticipo correspondiente al 40% del monto total del contrato.
- Se efectuaran desembolsos de acuerdo a la disponibilidad efectiva en el rubro, de acuerdo a las transferencias de recursos por parte del Ministerio de Hacienda.